



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN
SEPTIEMBRE 2023

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, se presenta, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 29 Fracción II del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora, en el que se establece el formular y someter a consideración del Rector para su posterior presentación al Consejo Directivo, el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, tomando en consideración las propuestas de los Directores de las Unidades Académicas y de las Unidades Administrativas que conforman la Universidad, lo que marca el inicio del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Estatal de Sonora para el año 2024.

En el sistema Base de Cálculo POA de la Universidad, se capturó la información del anteproyecto de egresos por cada una de la Unidades Presupuestales llevando a cabo el proceso de programación y presupuestación el cual nos permite cumplir con la estructura sobre el objeto del gasto para este 2024, misma que está ligada a tener un presupuesto calendarizado y distribuido, basado en el Modelo PbR-SED, donde se toman en cuenta la Matriz de Indicadores de Resultados y las Metas Institucionales del Modelo de Planeación Institucional.

Se ha considerado también que el ingreso ordinario que recibirá la Universidad por los gobiernos estatal y federal además de los ingresos propios, son tomados en cuenta para las estimaciones de los montos a ejercer, sin descuidar las acciones de ahorro, austeridad y disciplina financiera, lo que permitirá además contar un presupuesto irreductible, para llevar a cabo los servicios básicos correspondientes a los capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 y no podrán transferirse directamente en el sistema por parte de las unidades presupuestales hacia otras partidas de gasto. Estas transferencias sólo podrán realizarse en casos especiales por medio de la Secretaría de Planeación de la Universidad.

De igual forma en el rubro de servicios personales (sueldos y prestaciones) se está proyectando que los recursos serán tomados de los fondos estatal y federal proyectados, siendo éste intransferible hacia otros capítulos del gasto, tomando en cuenta el Manual de Programación y Presupuestación para este Ejercicio 2024.

Los techos financieros que se han aprobado para este Anteproyecto de Egresos 2024, está basado en lo estipulado en el Convenio Marco de Colaboración Estado-Federación donde se establece que las partes, otorgarán un subsidio a partes iguales y en montos similares a los establecidos en el Convenio de Ejecución 2023 y que cada año se realiza con la Federación.

A continuación, se presenta la propuesta de Anteproyecto de Ingresos y Egresos donde se plasman la Situación Actual del Presupuesto 2023, la Exposición de Motivos y por último la Solicitud de Presupuesto para este año fiscal 2024.

I. Situación actual del presupuesto 2023

Para el ejercicio 2023, aproximadamente 83.56% de los recursos asignados a la Universidad Estatal de Sonora (UES) provienen del Subsidio Federal con (48.96%) y Subsidio Estatal con (34.60%); el resto de los recursos (16.44%), se realizan a través de mecanismos propios al alcance de la UES. En la Tabla 1 se presentan los montos asignados durante el presente ejercicio.

Tabla 1. Presupuesto 2023 por fondo

| Fondo | Recurso | Porcentaje |
|------------------|-------------------------|----------------|
| Federal | \$396,126,193.00 | 48.96% |
| Estatal | \$279,983,133.03 | 34.60% |
| Ingresos propios | \$133,000,000.00 | 16.44% |
| Total | \$809,109,326.03 | 100.00% |

Del total de recursos recibidos por la Universidad Estatal de Sonora, el 83.40% se destina a la atención de los *servicios personales*, para lo cual la Universidad hace uso de los recursos provenientes del Subsidio Estatal y Subsidio Federal, este último de forma parcial.

Por otra parte, los *gastos de operación* que realiza la UES para la generación y prestación de servicios educativos son atendidos con recursos propios y, además, con recursos extraordinarios provenientes de la gestión de proyectos especiales, promovidos por la Federación.

Tabla 2. Presupuesto 2023 por capítulo

| Ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto | Recursos aprobados | Porcentaje |
|--|-------------------------|----------------|
| Servicios personales | \$674,761,687.02 | 83.40% |
| Gastos de operación | \$134,347,639.01 | 16.60% |
| Total | \$809,109,326.03 | 100.00% |

Como observamos con anterioridad, la Universidad hace uso tanto del Subsidio Estatal como el Subsidio Federal para cubrir los gastos de *servicios personales*; cabe señalar que, la UES utiliza el 100% del Subsidio Estatal para este fin, el 91.4% del Subsidio Federal y 24.4% de ingresos propios.

Sin embargo, en cuanto a su composición, observamos que, 41.4% de los *servicios personales* se financia a través del Subsidio Estatal, el 53.7% con el Subsidio Federal, así como el 4.8% con ingresos propios.

Para el financiamiento de los *gastos de operación* se utiliza el 75.5% de los recursos propios generados y el 8.5% del Subsidio Federal. En cuando a su composición encontramos que, 74.8 % del *gasto de operación* se realiza con recursos propios y el 25.2% con recurso federal.

Tabla 3. Presupuesto 2023 por capítulo y fuente de ingreso

| Ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto | Subsidio Estatal | Subsidio Federal | Ingresos propios | Total |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Servicios personales (1000) | \$279,983,133.03 | \$362,278,553.99 | \$32,500,000.00 | \$674,761,687.02 |
| Gastos de operación (2000, 3000, 4000, 5000 y 6000) | | \$33,847,639.01 | \$100,500,000.00 | \$134,347,639.01 |
| Total | \$279,983,133.03 | \$396,126,193.00 | \$133,000,000.00 | \$809,109,326.03 |

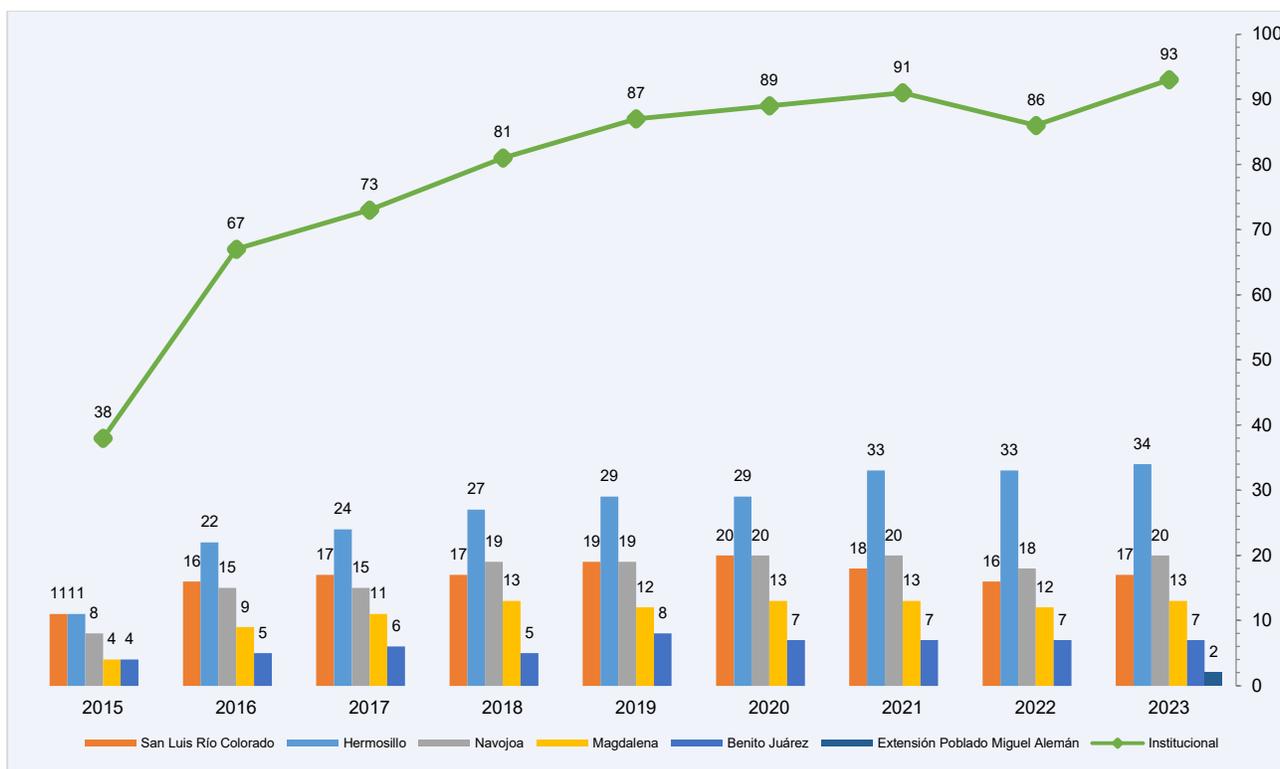
II. Exposición de motivos

II.1 Número de programas educativos

Para 2023, la Universidad Estatal de Sonora cuenta con una oferta de 93 programas educativos, de los cuales 86 corresponden al nivel de pregrado distribuidos en 30 ingenierías y 56 licenciaturas. Cabe precisar que del total de programas educativos de pregrado 3 son licenciaturas virtuales y 1 ingeniería virtual. Asimismo, la institución tiene 7 programas de posgrado a nivel maestría.

Los programas educativos se distribuyen en las cinco unidades académicas sedes de la forma siguiente: Unidad Académica de San Luis Río Colorado, 17 programas educativos; Unidad Académica de Hermosillo, 34 programas educativos; Unidad Académica de Navojoa, 20 programas educativos; Unidad Académica de Magdalena, 13 programas educativos; Unidad Académica de Benito Juárez, 7 programas educativos; y, Extensión Poblado Miguel Alemán, 2 programas educativos.

Gráfica 1. Evolución del número de programas educativos Institucional y por Unidad Académica



Durante el periodo 2015–2021, se observa un incremento sin precedentes en el número de programas educativos, éstos crecieron a razón de 139.5%, pasando de 38 a 91 programas educativos con respecto al observado a nivel institucional.

Cabe destacar que el incremento de la oferta educativa siempre ha sido con base a estudios detallados de pertinencia y factibilidad, resultando en una demanda ascendente de nuestros espacios educativos ofrecidos.

Actualmente, la Universidad Estatal de Sonora tiene estudiantes inscritos en 93 programas educativos que es la mayor cifra registrada.

Tabla 4. Programas educativos según unidad académica

| Programa Educativo | Unidad Académica | | | | | | Total |
|---|-----------------------|------------|---------|-----------|---------------|---------------------------------|-------|
| | San Luis Río Colorado | Hermosillo | Navojoa | Magdalena | Benito Juárez | Extensión Poblado Miguel Alemán | |
| Pregrado | | | | | | | |
| Ingeniería | | | | | | | |
| Ing. Ambiental | | ✓ | | | | | 1 |
| Ing. Ambiental Industrial | | ✓ | | | | | 1 |
| Ing. Biomédica | ✓ | ✓ | ✓ | | | | 3 |
| Ing. en Automatización de Procesos | | ✓ | | | | | 1 |
| Ing. en Biotecnología Acuática | | | ✓ | | | | 1 |
| Ing. en Geociencias | | ✓ | | ✓ | | | 2 |
| Ing. en Horticultura | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | 6 |
| Ing. en Logística y Transporte | | ✓ | | | | | 1 |
| Ing. en Mecatrónica | ✓ | ✓ | ✓ | | | | 3 |
| Ing. en Software | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | 4 |
| Ing. en Software (Virtual) | | ✓ | | | | | 1 |
| Ing. en Tecnología de Alimentos | | ✓ | ✓ | | | | 2 |
| Ing. Industrial en Manufactura | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | 4 |
| Licenciatura | | | | | | | |
| Lic. en Administración de Empresas | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |
| Lic. en Administración de Empresas (Virtual) | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Administración de Empresas Turísticas | ✓ | ✓ | ✓ | | | | 3 |
| Lic. en Agronegocios | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | 4 |
| Lic. en Comercio Internacional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | 4 |
| Lic. en Contaduría | ✓ | ✓ | ✓ | | | | 3 |
| Lic. en Contaduría (Virtual) | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Criminología | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |
| Lic. en Ecología | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Enfermería | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |
| Lic. en Enfermería (cuatrimestral) | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Enseñanza del Inglés | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | 4 |
| Lic. en Entrenamiento Deportivo | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |

| Programa Educativo | Unidad Académica | | | | | | Total |
|--|-----------------------|------------|-----------|-----------|---------------|---------------------------------|-----------|
| | San Luis Río Colorado | Hermosillo | Navojoa | Magdalena | Benito Juárez | Extensión Poblado Miguel Alemán | |
| Pregrado | | | | | | | |
| Licenciatura | | | | | | | |
| Lic. en Finanzas e Inversiones | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Fisioterapia | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |
| Lic. en Gestión y Desarrollo de Negocios | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Gestión y Desarrollo de Negocios (Virtual) | | ✓ | | | | | 1 |
| Lic. en Nutrición Humana | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | 5 |
| Lic. en Sistemas Computacionales Administrativos | ✓ | | | | | | 1 |
| Posgrado | | | | | | | |
| Maestría | | | | | | | |
| Mtr. en Ciencias Ambientales | | ✓ | | | | | 1 |
| Mtr. en Ciencias de Producción y Gestión de Negocios Agropecuarios | | | ✓ | | | | 1 |
| Mtr. en Cultura Física en Ambientes Interculturales | | ✓ | | | | | 1 |
| Mtr. en Gestión de Proyectos Sostenibles | | ✓ | | | | | 1 |
| Mtr. en Sistemas de Producción Biosustentables | ✓ | ✓ | ✓ | | | | 3 |
| Total | 17 | 34 | 20 | 13 | 7 | 2 | 93 |

Final

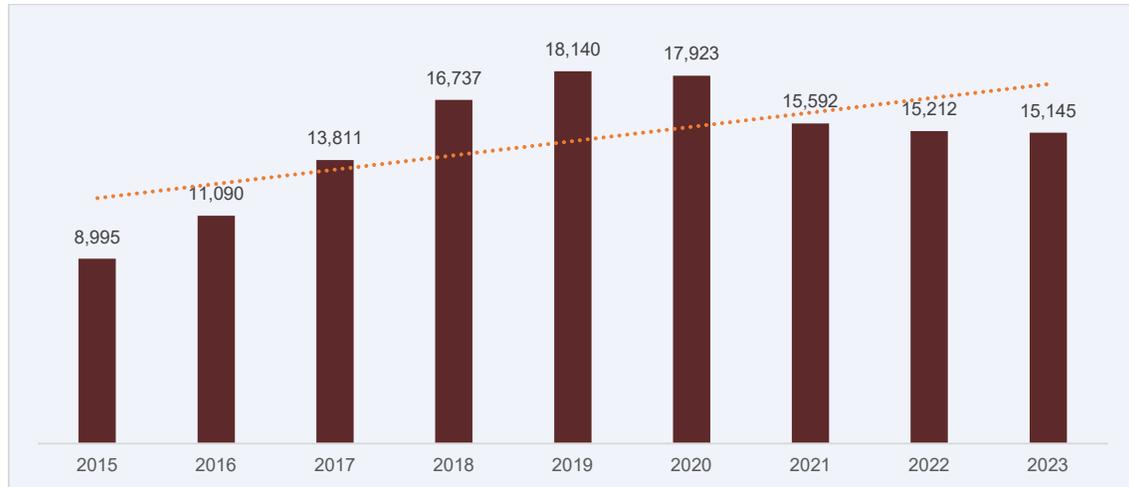
II.2 Población escolar

De 2015 a 2023, el número de estudiantes inscritos en la Universidad Estatal de Sonora creció a razón del 68.4%. Si bien, durante el periodo 2015 a 2019 se observó el mayor crecimiento al presentar una tasa de 101.7%, producto de la estrategia de expansión de la nueva oferta educativa y consolidación de ésta en su conjunto.

Sin embargo, a partir de 2020 la población escolar comenzó a descender. Este fenómeno se explica en gran medida por los efectos de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Particularmente, en 2021 se presentó la mayor reducción de la matrícula escolar con respecto al año anterior al presentar una caída del 13%.

Es importante resaltar que en el periodo pospandemia la matrícula se estabilizó, manteniendo cifras superiores a los 15,000 estudiantes.

Gráfica 2. Evolución del número de estudiantes por año



De acuerdo con información de la ANUIES (2023), en el ciclo escolar 2022-2023 la UES atendió al 12.2% de la población estudiantil universitaria en el estado de Sonora, lo que la convierte en la tercera Institución de Educación Superior con mayor número de estudiantes en Sonora. En la primera posición se ubica la Universidad de Sonora con 28.1%, y en segunda posición el Instituto Tecnológico de Sonora con 13.4%.

La Universidad es considerada “Universidad Grande” según los criterios de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) lo anterior por la cantidad de población escolar inscrita.

II. 3 Personal Académico

El personal académico de la Universidad Estatal de Sonora está integrado por 947 docentes, de los cuales 306 tienen contrato indeterminado y 641 determinado. Entre estos 368 son profesores de tiempo completo (38.9%), 288 indeterminados y 80 determinados; 7 profesores de medio tiempo (0.7%), 7 indeterminados; y, 572 profesores de asignatura (60.4%), 11 indeterminados y 561 determinados.

En cuanto a la Unidad Académica de adscripción se encuentra que el 48.6% de los docentes están adscritos a la Unidad Académica de Hermosillo, el 16.9% en la Unidad Académica de San Luis Río Colorado, el 19.0% en la Unidad Académica de Navojoa, el 9.9% en la Unidad Académica de Magdalena y el 5.6% en la Unidad Académica de Benito Juárez.

Tabla 5. Profesores por Unidad Académica y tiempo de dedicación

| Unidad Académica | PTC | | | PMT | | | PPA | | | Total | | |
|-----------------------|------------|-----------|------------|----------|----------|----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Inde. | Deter. | Total | Inde. | Deter. | Total | Inde. | Deter. | Total | Inde. | Deter. | Total |
| San Luis Río Colorado | 63 | 8 | 71 | 2 | 0 | 2 | 2 | 85 | 87 | 67 | 93 | 160 |
| Hermosillo | 149 | 40 | 189 | 3 | 0 | 3 | 7 | 261 | 268 | 159 | 301 | 460 |
| Navojoa | 45 | 14 | 59 | 1 | 0 | 1 | 2 | 118 | 120 | 48 | 132 | 180 |
| Magdalena | 21 | 11 | 32 | 1 | 0 | 1 | 0 | 61 | 61 | 22 | 72 | 94 |
| Benito Juárez | 10 | 7 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 | 36 | 10 | 43 | 53 |
| Total | 288 | 80 | 368 | 7 | 0 | 7 | 11 | 561 | 572 | 306 | 641 | 947 |

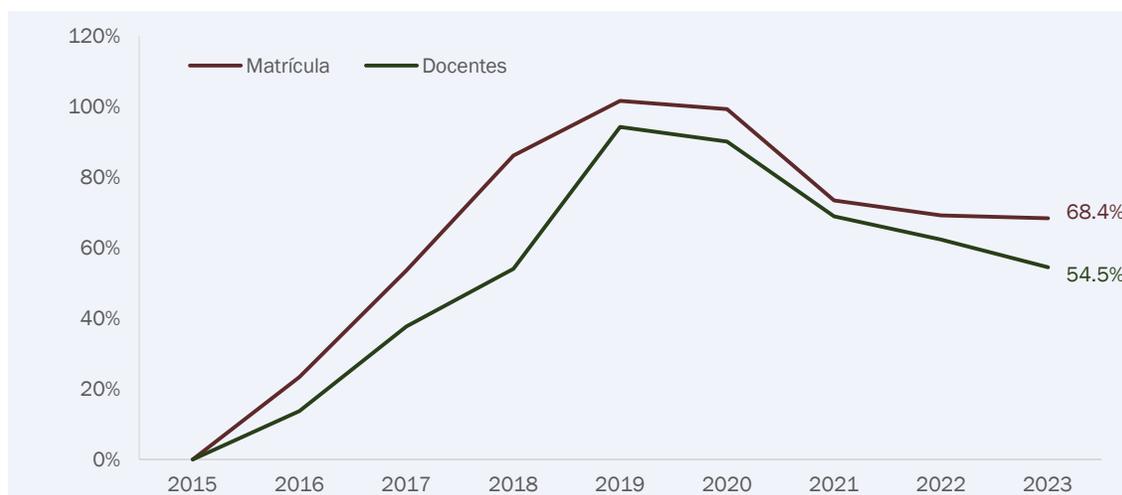
Inde.= Indetermino

Deter.= Determinado

Nota: Información correspondiente al primer semestre del 2023.

Durante el periodo 2015 – 2023, el número del personal académico creció en 54.5%; mientras la matrícula total lo hizo a razón del 68.4%. Como se observa en la siguiente gráfica, desde 2019 la matrícula escolar y el personal docente presentan una tendencia decreciente. Si bien, la matrícula ha logrado estabilizarse desde el año 2022, el crecimiento del personal docente presenta su nivel más bajo el cual es similar al del año 2018.

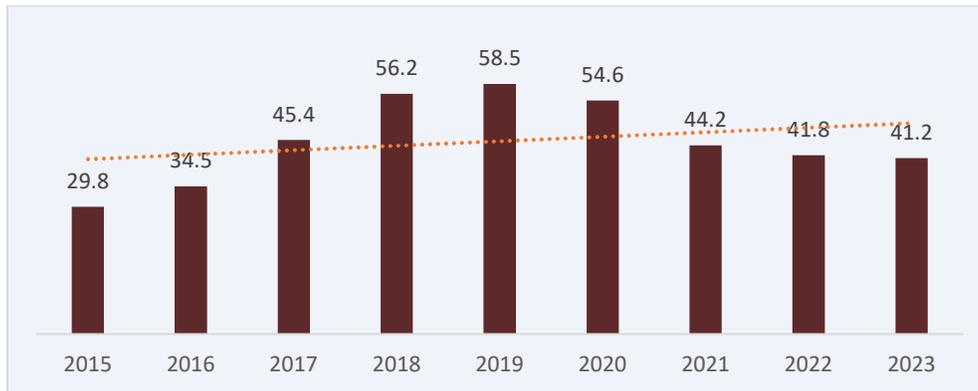
Gráfica 3. Crecimiento observado en el número de estudiantes y profesores



La forma más adecuada para observar y evidenciar el esfuerzo realizado por la Universidad en cuanto a la gestión del personal académico se encuentra en el número de estudiantes por profesor de tiempo completo.

De 2015 al 2023, la razón de estudiantes entre profesores de tiempo completo ha observado un crecimiento del 38.2%, pasando de 29.8 a 41.2 estudiantes por cada profesor de tiempo completo.

Gráfica 4. Número de estudiantes por profesor de tiempo completo.



En virtud de lo anterior, podemos afirmar que las estrategias puestas en marcha por la Universidad han logrado que los profesores de tiempo completo incrementen el número de horas frente a grupo; respetando, siempre, el marco regulado por el Contrato Colectivo de Trabajo.

II. 4 Personal para la gestión administrativa

La Universidad cuenta con 729 personas que ocupan puestos administrativos. Por función, estos se distribuyen de la forma siguiente: 58.6% son de carácter administrativo, 34.2% personal de servicios y mantenimiento, 4.4% de apoyo a la docencia y 2.9% personal directivo.

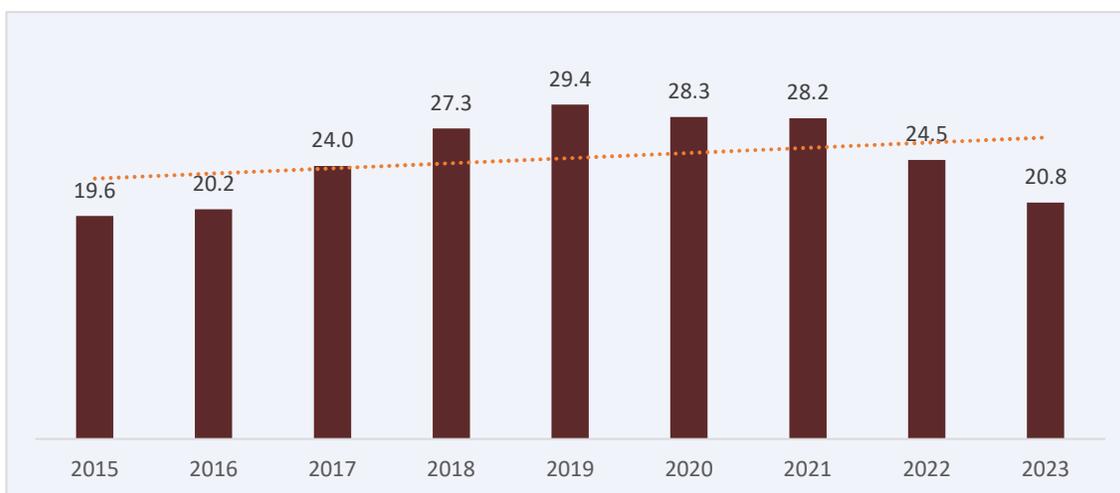
Tabla 6. Personal para gestión administrativa.

| Unidad Administrativa | Tipo de función | | | | Total |
|-----------------------------------|---------------------|------------|-----------------|------------|------------|
| | Apoyo a la docencia | Servicios | Administrativos | Directivos | |
| Rectoría | - | 1 | 14 | 3 | 18 |
| Secretaría General Académica | - | 2 | 31 | 1 | 34 |
| Secretaría General Administrativa | - | 10 | 68 | 1 | 79 |
| Secretaría General de Planeación | - | - | 13 | 1 | 14 |
| San Luis Río Colorado | 9 | 31 | 55 | 3 | 98 |
| Hermosillo | 9 | 108 | 132 | 3 | 252 |
| Navojoa | 9 | 44 | 58 | 3 | 114 |
| Magdalena | 3 | 31 | 29 | 3 | 66 |
| Benito Juárez | 2 | 22 | 27 | 3 | 54 |
| Total | 32 | 249 | 427 | 21 | 729 |

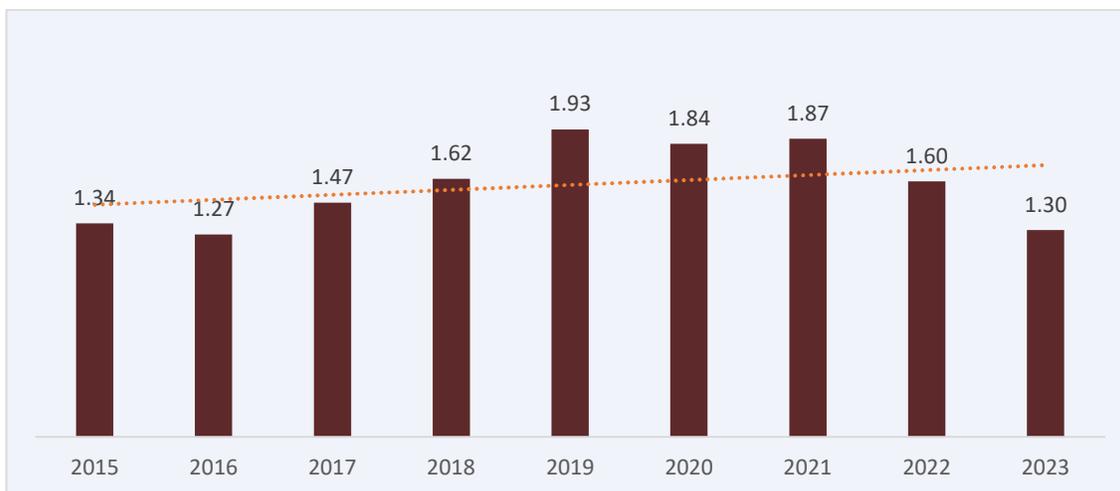
Nota: Información correspondiente al primer semestre del 2023.

Como resultado de la expansión en el número de programas educativos, estudiantes y docentes durante el periodo 2015 a 2023, las actividades administrativas aumentaron; por esta razón, la UES contrató personal no docente para realizar actividades administrativas y de servicios, lo que permitió incrementar la atención en los servicios administrativos y de limpieza requeridos por la Universidad. Cabe destacar que actualmente se encuentra en operación la extensión del Poblado Miguel Alemán donde se imparten dos programas educativos (Ing. en Horticultura y Lic. en Agronegocios) y en las unidades académicas de Hermosillo (Mtr. en Gestión de Proyectos Sostenibles) y Navojoa (Mtr. en Ciencias de Producción y Gestión de Negocios Agropecuarios) se cuenta con nuevos programas de posgrado.

Gráfica 5. Número de estudiantes por personal dedicado a tareas administrativas.



Gráfica 6. Número de profesores por personal dedicado a tareas administrativas.

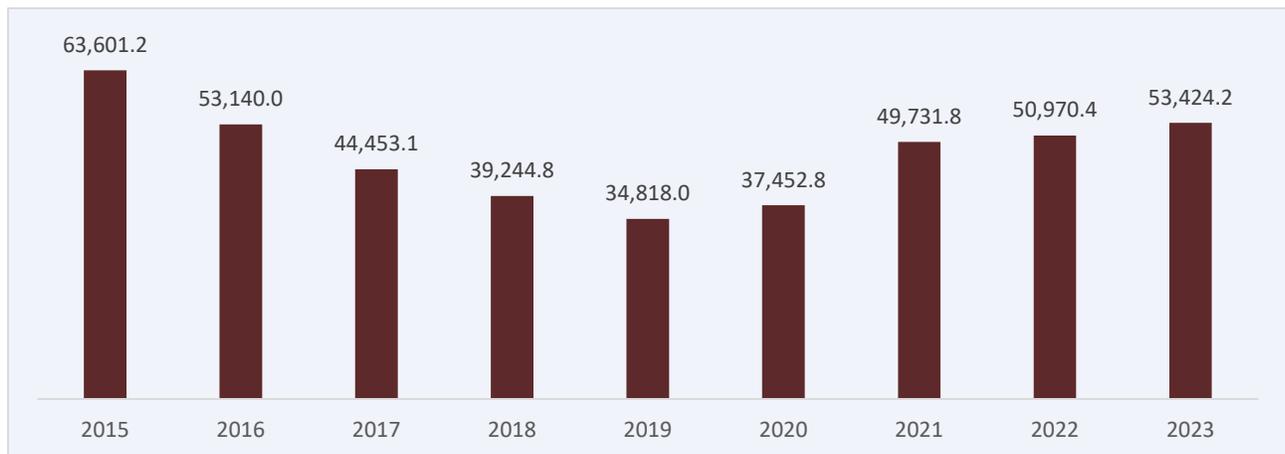


II. 5 Inversión por estudiante

Durante el periodo 2015-2023 se presentó un incremento significativo de 68.4% en el número de estudiantes, sin embargo, el crecimiento en materia presupuestal es inferior estableciéndose en 41.4%. Cabe mencionar que el presupuesto presentó un incremento del 4.35% con respecto al año 2022, situación que implicó un aumento en la inversión por estudiante, situándose en 53,424.2 pesos.

Gráfica 7. Evolución de la inversión por estudiante.

Cifras en pesos

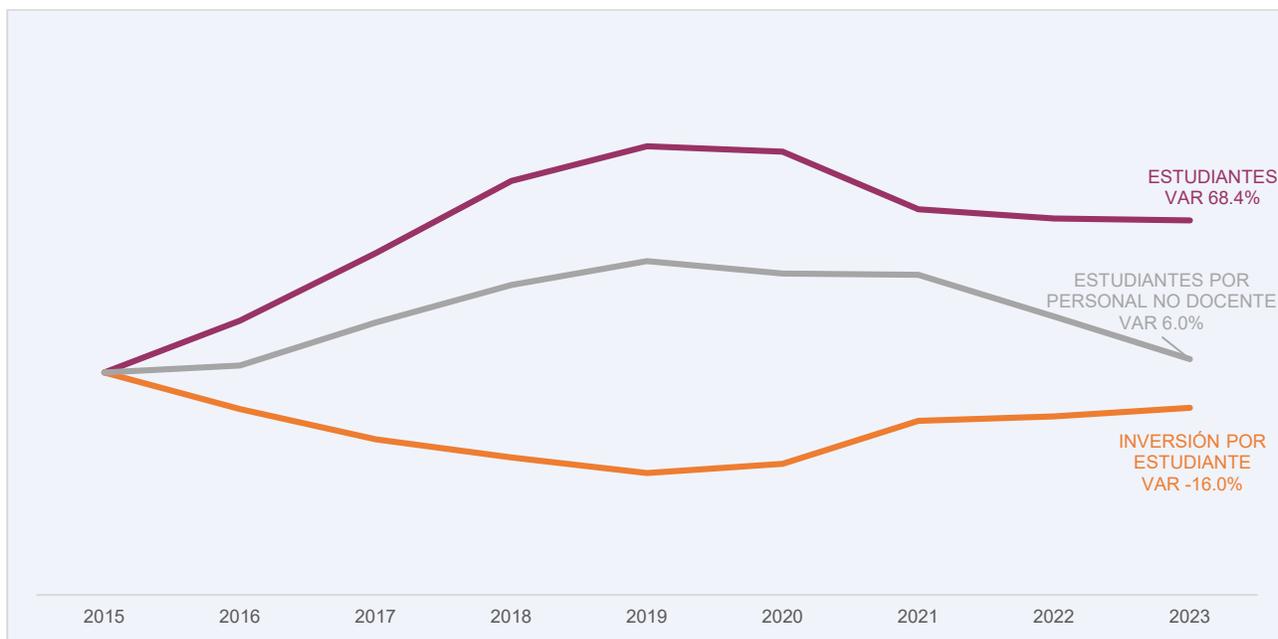


De 2015 al 2023, la inversión por estudiante aumentó en 2,453.8 pesos. Cabe mencionar que el periodo referido se puede dividir en segmentos; para el primero, que prende el periodo 2015 a 2019, se observa un descenso constante en la inversión por estudiante; mientras, para el periodo 2019 a 2023, se presenta un ascenso cerrando en 53,424.2 pesos, sin embargo, la cifra aún se queda por debajo de la cifra del 2015 (63,601 pesos).

II. 6 Resumen de indicadores, los más significativos.

En la Gráfica 8, se muestra un resumen de los indicadores que consideramos los más significativos de la gestión realizada por la UES, para el periodo 2015–2023. Estos reflejan el esfuerzo realizado en materia de gestión administrativa y eficiencia económica en el uso de los recursos académicos, así como de infraestructura, servicios y materiales.

Gráfica 8. Evolución de la variación de los principales indicadores.



Por último, dentro de este apartado, cabe apuntar que las acciones realizadas por la UES están orientadas y alineados por lo señalado en el Plan de Desarrollo Estatal, referente a la administración de las dependencias bajo un enfoque de eficiencia y efectividad. Con ello dicho reafirmamos nuestro compromiso como Institución de Educación Superior que somos, a seguir impulsando resultados en beneficio de nuestra sociedad, con la honestidad, calidad y pertinencia a la que nos debemos.

La Universidad se caracteriza por:

- Actualización en los planes de estudio tomando en cuenta las recomendaciones en los periodos establecidos por las dependencias gubernamentales de Educación Superior y de acuerdo con la información que arrojan los estudios de factibilidad en relación con la actualización con el sector productivo, se modifican las mallas curriculares en todos los programas educativos que se requieran.
- La determinación de la nueva oferta educativa es acorde a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- El modelo educativo de la Universidad es Enfocado en el Aprendizaje y Competencias del Estudiantes (ENFACE), el cual exige tener personal docente habilitado con estudios de posgrado, para cumplir con las condiciones de factibilidad y pertinencia que exige nuestra oferta educativa.

- Los docentes que imparten cátedra en la Universidad cuentan con formación pedagógica basada en competencias o con diplomados en estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes al modelo educativo.
- La Universidad cuenta con 91 profesores en el sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Más de 15,100 estudiantes se encuentran utilizando plataformas educativas virtuales, mediante el uso de estas tecnologías de la información y la comunicación, se impulsa el autoaprendizaje para fortalecer la formación académica de los estudiantes en los distintos tópicos disciplinares.
- El método de enseñanza del idioma inglés se basa en una plataforma digital con aval internacional de nombre SMART, lo cual asegura que más de 15,100 estudiantes consoliden su proceso educativo de lengua extranjera.
- Promueve la formación de una sociedad incluyente, ofreciendo cursos de Lengua de Señas Mexicanas (LSM).
- Ofrece la modalidad de educación a distancia por medio de la plataforma digital (Universidad 3.0), dando acceso a la educación superior en línea a un mayor número de personas.
- Algunos de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria son: tutorías, salud universitaria (médicos y psicólogos), becas y estímulos, servicio de bibliotecas, centro de cómputo, prácticas de campo, laboratorios habilitados según las áreas de conocimiento, movilidad nacional e internacional, actividades culturales y deportivas.
- Se promueve la práctica de la igualdad e inclusión, ofreciendo estímulos interculturales a las y los estudiantes que forman parte de la comunidad indígena, brindándoles la oportunidad de estudiar una carrera universitaria.
- En todos los programas educativos ofrece la vinculación con los sectores productivos de la sociedad, promoviendo la inmediata inserción laboral de los egresados.
- Se tiene el 48.9% de los Programas Educativos, evaluados con calidad reconocida por organismo acreditadores aprobados por la Secretaría de Educación Pública.
- Se cuenta con un sistema de Gestión de Calidad certificado por la Norma Internacional ISO 9001:2015 en 62 procesos y más de 150 procedimientos para

las actividades administrativas y académicas con una cobertura de la totalidad de las Unidades Académicas y Rectoría.

- La Universidad en conjunto con el área de vinculación, es una entidad de certificación y evaluación acreditada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el objetivo de certificar las competencias laborales de las personas, con base a estándares de competencia y estas certificaciones se ofrecen tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

La asignación de los recursos para el ejercicio fiscal 2024.

- Contribuirá al cumplimiento de las metas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo, Plan Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura, el Programa de Desarrollo Institucional y el Plan Institucional de Mediano Plazo de la Universidad y con ello se pretende:
- Mayor Cobertura: En virtud de atender la demanda de espacios educativos de nivel Superior, para el año 2024 se espera una población escolar de 15,500 estudiantes, más del 100% de incremento con respecto al año 2015.
- Mejoramiento del perfil del profesorado: La Universidad Estatal de Sonora cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública por medio del PRODEP a 88 profesores. Es importante destacar que para el 2024 se espera que este indicador siga incrementándose.
- Herramientas educativas: En el ejercicio de las actividades de enseñanza aprendizaje que se están ofreciendo, se pretende seguir contando puntualmente con las herramientas tecnológicas actualizadas requeridas para que los alumnos puedan hacer uso de ellas en tiempo y forma.
- Formación integral: Continuar fortaleciendo los programas de apoyo para que los estudiantes cuenten con lo necesario para tener una trayectoria académico eficiente y eficaz, contribuyendo a que pueda terminar sus estudios de manera exitosa.

III. Solicitud de Presupuesto 2024

Se describe la proporción que representará el presupuesto de la Universidad Estatal de Sonora por fuente de ingreso para el año 2024.

Tabla 7. Presupuesto 2024 por fondo.

| Fondo | Recurso | Porcentaje |
|------------------|-------------------------|----------------|
| Federal | \$396,126,193.00 | 42.63% |
| Estatal | \$396,126,193.00 | 42.63% |
| Ingresos Propios | \$137,000,000.00 | 14.74% |
| Total | \$929,252,386.00 | 100.00% |

La Universidad atenderá los gastos de servicios personales con ingresos estatales y el complemento, con ingresos federales.

Los gastos de operación serán atendidos con ingresos propios, y a la fecha, no se tienen contemplados ingresos por conceptos de programas especiales federales.

A continuación, se muestra la proporción que representará el presupuesto de la Universidad por capítulo presupuestal para el año 2024.

Tabla 8. Presupuesto 2024 por capítulo

| Ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto | Recursos aprobados anual | Porcentaje sobre el presupuesto total (%) |
|--|--------------------------|---|
| Servicios Personales | \$745,752,386.00 | 80.25% |
| Gasto de Operación | \$183,500,000.00 | 19.75% |
| Total | \$929,252,386.00 | 100.00% |

En la siguiente tabla, se muestra la proporción que representará el presupuesto de la Universidad por capítulo presupuestal y fuente de ingreso.

Tabla 9. Presupuesto 2024 por capítulo y fuente de ingreso

| Ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto | Recurso Estatal | Recurso Federal | Ingresos Propios | Total del presupuesto |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Servicios Personales (1000) | \$396,126,193.00 | \$349,626,193.00 | | \$745,752,386.00 |
| Gastos de Operación (2000, 3000, 4000, 5000 y 6000) | | \$46,500,000.00 | \$137,000,000.00 | \$183,500,000.00 |
| Total | \$396,126,193.00 | \$396,126,193.00 | \$137,000,000.00 | \$929,252,386.00 |

